

**Roldán Jimeno**



Claves doctrinales para entender  
la Transición vasca

erein

# ESEI (1976-1981)

---

Claves doctrinales para entender  
la Transición vasca

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

---

La edición de este libro ha sido subvencionada por el Departamento de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco.

*1.ª edición: abril 2020*

Diseño de cubierta:

Iturri

Maquetación:

Itxaropena

© Prólogo: Íñigo Lamarca Iturbe

© Roldán Jimeno Aranguren

© EREIN. Donostia 2020

ISBN: 978-84-9109-504-0

D.L.: D 00373-2020

EREIN Argitaletxea. Tolosa Etorbidea 107

20018 Donostia

T 943 218 300 F 943 218 311

e-mail: [erein@erein.eus](mailto:erein@erein.eus)

[www.erein.eus](http://www.erein.eus)

Imprime: Itxaropena, S. A.

Araba kalea, 45. 20800 Zarautz

T 943 835 008

e-mail: [itxaropena@itxaropena.net](mailto:itxaropena@itxaropena.net)

# ESEI (1976-1981)

Claves doctrinales para entender  
la Transición vasca

---

*Roldán Jimeno Aranguren*





# Índice

Prólogo. Íñigo Lamarca Iturbe.....	9
Siglas y abreviaturas .....	19
Una introducción a la doctrina de Euskadiko Sozialistak Elkartze Indarra (ESEI). La contribución política y jurídica de un partido socialdemócrata vasco a la transición. Roldán Jimeno Aranguren.....	23
<b>I. DOCTRINA FUNDACIONAL .....</b>	<b>35</b>
1. Manifiesto. Julio de 1976.....	35
2. Declaración pública de ESEI a la clase trabajadora y al pueblo de Euskadi. Febrero de 1977 .....	39
3. Entrevista en la revista <i>Garaia</i> . Marzo de 1977.....	46
<b>II. HISTORIA VASCA.....</b>	<b>57</b>
1. Evolución histórica del pueblo vasco hasta Sabino Arana. Octubre-diciembre de 1978. Gregorio Monreal Zia .....	57
2. Navarra y la autonomía. 1977. Gregorio Monreal Zia .....	70
3. Antecedentes electorales en Euskadi (1931-1936). Mayo de 1977.....	80
4. Diferencias entre el próximo momento electoral y el de 1931-1936. Mayo de 1977 .....	85
<b>III. SOCIALISMO .....</b>	<b>89</b>
ESEI en la lucha socialista de Euskadi. Junio de 1978.....	89
<b>IV. NACIONALISMO VASCO.....</b>	<b>97</b>
1. La evolución del nacionalismo vasco: el PNV y la izquierda vasca. Octubre-diciembre de 1978 .....	97

2. Notas sobre el hecho nacional. Octubre-diciembre 1978. Gregorio Monreal Zia.....	110
<b>V. LA AMNISTÍA .....</b>	<b>119</b>
1. Amnistia Euskadin/Amnistía en Euskadi. 1977 .....	119
2. Texto leído con ocasión de la encerrona pro-amnistía. Febrero de 1977 .....	125
3. Argumentación utilizada para no aceptar el planteamiento de participación electoral condicionada [a causa de la amnistía]. Mayo de 1977.....	132
<b>VI. LAS ELECCIONES GENERALES DE JUNIO DE 1977.....</b>	<b>135</b>
1. ESEI ante las elecciones. Febrero de 1977.....	135
2. Análisis de ESEI sobre las elecciones generales [primera parte]. Mayo de 1977 .....	138
3. Análisis sobre las elecciones generales [segunda parte]. Junio de 1977.....	169
<b>VII. EL PACTO DE LA MONCLOA.....</b>	<b>187</b>
Comentarios de urgencia sobre el Pacto de la Moncloa. Noviembre de 1977. Jesús Etxano Basaldua .....	187
<b>VIII. LA PREAUTONOMÍA.....</b>	<b>195</b>
1. Euskadi ante los Conciertos económicos. 1977 .....	195
2. Ámbito geográfico de la Administración periférica del Estado. Septiembre de 1977. José Manuel Castells Arteche .....	214
3. Fundamentos de la política autonómica de ESEI. Octubre-diciembre de 1978. José Manuel Castells .....	249
<b>IX. LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA.....</b>	<b>259</b>
1. Euskadi ante la Constitución. 1978. Gregorio Monreal Zia.....	259
2. Por una Euskadi libre y sin clases: abstención en el referéndum constitucional. 1978 .....	343

<b>X. EL ESTATUTO DE GERNIKA .....</b>	<b>349</b>
1. El Estatuto, luchemos por él. Febrero de 1979	
Juventudes de ESEI .....	349
2. La autonomía de Euskadi. Febrero de 1979.....	351
<b>XI. LAS ALIANZAS POLÍTICAS FALLIDAS DE 1978-1979 .....</b>	<b>355</b>
1. Documento estrictamente confidencial. Debate sobre	
política de alianzas. Febrero de 1978.....	355
2. Declaración política de ESEI tras la aprobación del Estatuto.	
Octubre de 1979. Comité Ejecutivo Nacional .....	364
3. Análisis de la situación actual. 1978. Iñaki Agirre.....	366
4. ESEI: Hacia una estrategia socialista vasca.	
Febrero de 1979 .....	406
<b>XII. LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y FORALES DE</b>	
<b>ABRIL DE 1979.....</b>	<b>411</b>
1. Alternativa municipal de ESEI. 1979.....	411
2. Navarra y las elecciones: todos contra la derecha centralista.	
Febrero de 1979 .....	434
<b>XIII. LA ECONOMÍA .....</b>	<b>437</b>
1. Hacia una economía democrática en Euskadi.	
Septiembre de 1977. Jesús Etxano.....	437
2. Crisis económica y su incidencia en Euskadi. 1977.	
Jesús Etxano .....	444
3. El capitalismo en Euskadi y en el Estado español.	
Octubre-diciembre de 1978. Koldo Ispizua.....	462
4. La situación actual de la economía vasca.	
Febrero de 1979 .....	484
5. La autogestión. Diciembre de 1978.....	487
<b>XIV. EDUCACIÓN Y CULTURA .....</b>	<b>499</b>
1. Una alternativa cultural para Euskadi. 1980.....	499
2. Programa de intervención de ESEI en el sector de	
la Enseñanza. 1978-1979 .....	514



3. Euskadiren birreuskalduntzea eta irakaskuntza.	
1979ko otsaila .....	524
<b>XV. PRIMER CONGRESO DE ESEI:</b>	
<b>UNA ALTERNATIVA SOCIALISTA PARA EUSKADI.....</b>	<b>527</b>
ESEI, una alternativa socialista para Euskadi.	
I. Congreso Nacional. Enero de 1980 .....	527
<b>XVI. LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO VASCO DE</b>	
<b>MARZO DE 1980.....</b>	<b>677</b>
1. Programa de actuación urgente para Euskadi /	
Premiazko jokaera bateko programa Euskadirako. 1980.....	677
2. El poder político en la construcción nacional	
de Euskadi. 1980.....	715
<b>XVII. BIBLIOGRAFÍA PARA LA FORMACIÓN</b>	
<b>DE MILITANTES.....</b>	<b>725</b>
Bibliografía para la formación de militantes.	
Septiembre de 1977 .....	725

## Prólogo

Íñigo Lamarca Iturbe

Letrado. Ex ararteko. Presidente de ehualumni

“Muchas veces nos has dado la razón. ¡Ahora vótanos!” Ese fue el lema con el que ESEI, Euskadiko Sozialistak Elkartzeko Indarra, concurrió en solitario a las elecciones autonómicas vascas de 1980. A las personas que militábamos en ESEI mucha gente nos decía que estaba de acuerdo con nuestros postulados, y ahora les pedíamos que eso se concretase en el voto. Alguna encuesta decía que éramos la segunda opción electoral para mucha gente. Sin embargo, el resultado fue muy exiguo y no obtuvimos representación parlamentaria. Con anterioridad, ESEI había concurrido a las elecciones en coalición (en el Frente Autonómico de 1977 al Senado) o había llegado a acuerdos electorales, principalmente con Euskadiko Ezkerra. Así ocurrió en las elecciones municipales y forales de 1979, aunque constituyó algunas candidaturas en solitario, como en Errenteria, donde superó el porcentaje mínimo del 5% y obtuvo una concejalía. Poco tiempo después de las elecciones de 1980 el partido se disolvió porque fue consciente de que había acumulado un doble fracaso. El electoral, y el de no haber conseguido la convergencia entre las diferentes fuerzas socialistas democráticas que operaban en Euskadi, objetivo ese que figuraba en el frontispicio de su denominación (Fuerza de Unificación de los Socialistas de Euskadi, en castellano). Sin embargo, ESEI no había fracasado. Su análisis de la realidad y sus ideas básicas perduraron en el tiempo y penetraron en otras formaciones políticas. Es más, creo honestamente que la Historia le ha dado la razón.

Éramos un partido pequeñito. Corría el año 1976 y yo empecé a estudiar Derecho en la Universidad de Deusto. Franco había muerto en noviembre del año anterior. Yo era un adolescente con unas fuertes consciencia y vocación políticas. Era nacionalista y rechazaba la violencia por razones éticas. Me sentía socialista habiendo partido de posiciones cristianas afines a la teoría de la liberación. Era profundamente euskaltzale y me había implicado en la ikastola en la que cursé el bachillerato en el movimiento de renacimiento del euskera y de la cultura vasca. ESEI había nacido el año en el que empecé a cursar la licenciatura. Enseguida tuve conocimiento de su existencia. Esa universidad, al igual que las facultades públicas que luego se integrarían en la EHU-UPV (Económicas de Sarriko, Derecho de San Sebastián, etc.), era un hervidero de debate y acciones políticas. EIA, que luego se convertiría en el eje de EE; la convergencia que dio paso al nacimiento de HASI; EMK, los “troskos”... Todos ellos eran muy activos en la universidad. Sin embargo, yo me identifiqué por mis ideas y mis valores con un partido que tenía fama de estar constituido por intelectuales, que no era extremista, que elaboraba documentos muy bien contruidos y cuyos militantes, según una viñeta dibujada por el gran Juan Carlos Eguileor, cabían en un Seat Seiscientos.

Me afilié con dieciocho años y viví con las gentes de ESEI una de las etapas más apasionantes de mi vida. Conocí a personas fabulosas, sobre todo en el plano humano. Entre los centenares de militantes había ciertamente bastantes intelectuales: profesores y profesoras de Universidad, escritores y gentes de la Cultura, así como personas de diferentes profesiones que eran especialmente cultivadas y dadas a la reflexión y al debate de ideas. En cualquier caso, había mucha diversidad y variedad laboral-profesional. Además de las referidas profesiones, había obreros, economistas, maestras y maestros, estudiantes, empresarios, cooperativistas sindicalistas, activistas de derechos humanos... La riqueza personal e intelectual era notable. En ESEI se respiraba mucha libertad. Cada cual defendía sus posiciones y se daban debates intensos de un gran nivel. Yo lo absorbía todo como una esponja. ESEI constituyó para mí una escuela de aprendizaje y formación de primerísimo nivel. Me atrevería a decir que lo fue para todas las personas que formamos parte de ese proyecto, porque se conversaba de verdad (exponiendo y

escuchando ideas y argumentos), se participaba activamente, se reflexionaba colectivamente y todo ello con ilusión y con ganas de construir. Por ello, todas y todos aprendimos, nos hicimos mejores, nos empoderamos y nos enriquecimos. Cuando decidimos poner fin a ESEI con dignidad en 1981, tras cinco años de andadura intensa, cada una y uno de nosotros aplicamos lo que allí aprendimos en ámbitos muy diversos. Mi marido, que no conoció los tiempos de ESEI, no deja de sorprenderse cada vez que tiene conocimiento de algún ex compañero o compañera de partido que ocupa o ha ocupado un puesto de responsabilidad en el sector público o en el privado. Había ciertamente entre las gentes de ese partido que se movió en las coordenadas del socialismo, del nacionalismo, del vasquismo y de la democracia muchas personas de gran valía y cualificación técnico-profesional, con una fuerte voluntad de construir.

Me gusta la palabra “construir”. La importancia que ESEI le daba a la construcción fue uno de los motivos que me engancharon a él. En los documentos y en los debates se repetía mucho la expresión “construcción nacional”. Se puede decir que el País Vasco (la Euskal Herria de Luis Luciano Bonaparte y tantos otros, la vieja Vasconia, la Euskadi de los nacionalistas, es decir el territorio formado por las actuales Comunidad Autónoma Vasca, Comunidad Foral Navarra y las tres provincias que conforman Iparralde o el País Vasco francés) era en 1976 un espacio donde no había sólidos elementos comunes. El euskera se hallaba al borde de la extinción en la mayor parte del referido territorio, y el ideal nacionalista, excepto en Bizkaia y Gipuzkoa, era compartido solo por una minoría de la población. No había, pues, ningún factor que cohesionase con fuerza y de forma homogénea y equilibrada los siete territorios que componían el ámbito territorial del proyecto nacionalista. Además, la situación socio-económica devino en casi catastrófica. La crisis del petróleo de 1973 golpeó fuertemente a España (en octubre de 1977, a los pocos meses de las primeras elecciones democráticas, se firmaron los Pactos de la Moncloa) y la reconversión industrial que tuvo lugar en Euskadi en la segunda mitad de los 70 y la primera de los 80, y afectó a la industria siderometalúrgica así como a la naval, que eran los pilares de la economía vasca, fue brutal. El euskera se hallaba en una situación de extrema vulnerabilidad. No existía la Universidad del País Vasco. Los municipios vascos tenían una

financiación muy escasa y sin embargo un catálogo de necesidades (en urbanismo, en equipamientos, en servicios sociales, etc.) inabarcable. La primera gran tarea debía ser hacer país, construir una sociedad lo más cohesionada y equilibrada posible, poner en pie unas instituciones de autogobierno, generar valores democráticos... Salíamos de una dictadura cruel, durísima, muy destructiva. Estaba todo por hacer en unas condiciones lamentables. ETA mataba, el tardofranquismo tenía mucha fuerza, el cierre de empresas y el paro crecían, muchos jóvenes se sentían seducidos por los cantos de sirena de revoluciones imposibles, etc. Había que construir, construir y construir.

La producción de ESEI fue grande en cantidad, y rigurosa y muy elaborada en calidad. Invito a quienes lean total o parcialmente los materiales que tengo el inmenso honor de prologar a que sitúen los mismos en el contexto en el que se elaboraron. Les será muy útil para conocer y comprender mejor un pedazo de Historia de este país que fue clave en la evolución de las últimas décadas. Las gentes de ESEI estaban sólidamente insertas en diferentes ámbitos del tejido social vasco-navarro. El dinamismo y la horizontalidad del partido; el afán por analizar, por pensar y por debatir; las ganas y la ilusión tremendas por construir en positivo, por tender puentes, por interactuar, por levantar un país hacia un horizonte de democracia, autogobierno, modernidad y socialismo... Todo ello contribuyó sin duda a que la producción de materiales escritos de ESEI fuese de gran nivel, a que estuviera enlazado estrechamente con los acontecimientos sociales, económicos y políticos del periodo convulso, al tiempo que decisivo, en el que vivió el partido, y a que el pensamiento construido se tradujese en acciones políticas positivas.

El líder y referente principal de ESEI fue el profesor navarro Gregorio (Goio) Monreal Zia, actualmente catedrático emérito de Historia del Derecho en la Universidad Pública de Navarra y ex rector de la EHU-UPV. ESEI contribuyó activamente a la formación del Frente Autonómico, plataforma electoral constituida para el Senado en las primeras elecciones democráticas que se celebraron en España, en junio de 1977. Los ejes principales de esa plataforma fueron el PNV y el PSE-PSOE. La Reforma Política de la Transición, que tuvo muchos déficits democráticos pero que fue la única vía posible en aquel momento para la instauración de un sistema democrático, impuso un sistema electoral

para el Senado (que aún pervive) que perseguía favorecer de una forma muy desproporcionada a las fuerzas de la derecha conservadora española. ESEI, junto con las fuerzas que conformaron el citado frente, supo calibrar la importancia de aquellas elecciones y trabajó por la creación de un fuerte movimiento autonomista que tenía como objetivo fundamental la aprobación de un Estatuto de Autonomía común para Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra en el marco de una nueva España democrática. Los antecedentes de la Segunda República (que los estudiosos de ESEI tan bien conocían) pesaron mucho: el Estatuto se aprobó tarde; Navarra, que estuvo en el primer proyecto estatutario de Estella, se desgajó del proceso autonómico común; y Álava estuvo a punto de hacerlo. El proyecto del Frente Autonómico triunfó en las tres provincias que forman la Comunidad Autónoma Vasca pero no lo hizo en Navarra, donde consiguió un senador, en la persona de Manuel de Irujo. Los cinco parlamentarios de UCD –de un total de nueve (tres de ellos senadores)– decidieron el destino de Navarra.

Gregorio Monreal fue elegido senador por Gipuzkoa y tuvo un papel relevante en el debate constitucional, en el que destacó con especial brillantez cuando se discutió la disposición adicional primera, relativa a los derechos históricos vascos. Fue elegido presidente de ESEI en el congreso que el partido celebró a comienzos de 1980. No fue el único *eseikide* que ayudó a sentar las bases del autogobierno vasco, que tan buenos resultados ha dado al país en las últimas décadas. José Manuel Castells (catedrático de Derecho Administrativo de la EHU-UPV, dotado de una cabeza magníficamente amueblada y muy culto, elegido secretario general en el referido congreso) y Juan San Martín (secretario de Euskaltzaindia, intelectual de prestigio y primer *ararteko* del País Vasco) se incorporaron a sendas direcciones del Consejo General Vasco, la preautonomía vasca. Monreal participó en la redacción del Estatuto de Autonomía Vasco, a quien ayudó un nutrido grupo de especialistas del partido en economía, educación, cultura, etc. Castells fue miembro de la primera Comisión Mixta de Transferencias que se constituyó entre las instituciones vascas y el Gobierno central, y también fue diputado foral en Gipuzkoa tras las elecciones forales de 1979.

Fueron numerosas las personas que tuvieron protagonismo y relevancia en la construcción del “pensamiento ESEI” y en la elaboración

de materiales. Algunas de estas personas aparecen como autoras de algunos de los materiales de esta magnífica compilación: además de las anteriormente citadas ahí figuran el economista Jesús Etxano, el profesor de relaciones internacionales Iñaki Aguirre (hijo del carismático lehendakari de la República) o el profesor de instituto y escritor Luis Daniel (Koldo) Ispizua. La mayoría de ellos, sin embargo, permanecen en el anonimato porque no firmaron los materiales que elaboraron, como bien hace constar el autor de esta obra, Roldán Jimeno, a quien quiero agradecer de todo corazón y felicitarle efusivamente por el gran trabajo que ha hecho. Deseo subrayar el hecho de que ESEI invitó a participar en sus debates y en la elaboración de sus materiales a especialistas que no militaban en el partido. Algunas de las personas que participaron en la producción intelectual de ESEI fueron coautoras del libro *Euskadi y el Estatuto de Autonomía* (Erein, 1979).

Relevantes en la vida y las actuaciones de ESEI fueron también quienes ocuparon algunas concejalías (once, si no me equivoco) y tres puestos en las Juntas Generales de Gipuzkoa tras las elecciones que tuvieron lugar en abril de 1979 para constituir los primeros ayuntamientos democráticos, las Juntas Generales de los tres territorios vascongados y el Parlamento de Navarra. Numerosas mujeres y hombres de ESEI se incorporaron a las candidaturas de Euskadiko Ezkerra (formación con la que se cerró un acuerdo precario y con el que se tuvo siempre una relación peculiar no exenta de tensión), o elaboraron listas propias, como fue el caso de Errenteria, o formaron parte de la candidatura navarra Nacionalistas Vascos, o impulsaron y alimentaron agrupaciones electorales (el militante de ESEI Javier Baztán fue elegido alcalde de Tafalla por esta vía), o llegaron en algún municipio, como Getaria, a acuerdos con el PNV. El afán de las mujeres y hombres de ESEI era, en todo caso, tender puentes y tejer consensos para hacer país y construir autogobierno desde parámetros progresistas y vasquistas-nacionalistas.

Relevantes fueron también quienes integraron las candidaturas de ESEI en las elecciones autonómicas de 1980. Con todo, puedo afirmar con conocimiento de causa que todas las personas que formábamos parte de ESEI fuimos relevantes para la generación del pensamiento y de la acción política del partido, no solo porque además de los mencionados había bastantes personas muy bien dotadas de materia gris sino porque

había mucha horizontalidad y todas y todos teníamos oportunidad de participar y de alimentar el proyecto de ESEI. El partido hizo aportaciones muy interesantes, como se podrá comprobar en esta compilación, en todos los campos que guardasen relación con el autogobierno y el socialismo, dando especial importancia a las bases de la autonomía, a la economía, a la educación, al concierto económico, a la cultura y al euskera, y a las necesidades y reivindicaciones de la clase trabajadora.

Uno de los episodios más terribles y negros de la historia reciente de nuestro país ha sido la violencia terrorista de ETA. ESEI se posicionó desde el principio en contra de la citada organización a la que, todo hay que decirlo, amplios sectores de la lucha antifranquista en Euskadi y en España veían en 1977 con simpatía. Razones éticas y políticas fundamentaron el rechazo a ETA por parte de ESEI. No fue una decisión cómoda para un partido que era nacionalista y socialista, y por tanto formaba parte del amplio espectro de la izquierda abertzale, en un contexto en el que ETApM y ETAm rivalizaban, en el que una parte muy activa de nuestra sociedad apoyaba sus acciones violentas y las legitimaba, en el que hacían uso de la violencia terrorista también grupos de extrema derecha ligados a aparatos del Estado o en el que determinadas prácticas policiales vulneraban los derechos humanos. ESEI tomó parte en las primeras manifestaciones que se organizaron para mostrar el rechazo a las acciones violentas de ETA, a finales de los 70 y comienzos de los 80. Recuerdo con especial claridad aquella que tuvo lugar en Donostia/San Sebastián en la que los manifestantes hicimos el recorrido increpados e insultados con particular agresividad por simpatizantes del MLNV, que se apostaron en los bordes de la marcha cuando entramos al Boulevard. Se me quedaron grabadas para siempre algunas imágenes de caras hinchadas por el odio y el fanatismo, que después vi tantas veces reproducidas en contramanifestaciones organizadas por el MLNV enfrente de concentraciones pacifistas. Los valores éticos y políticos que forjamos en ESEI estuvieron presentes sin duda en las actitudes comprometidas y públicas que adoptaron algunas personas, quienes se vieron obligadas a llevar escolta para salvaguardar su vida. Quiero recordar, en este sentido, al anteriormente citado Luis Daniel Ispizua, magnífico escritor tanto en euskera como en castellano, que sufrió una auténtica tortura psicológica por las amenazas del mundo de ETA, al que escocía el uso magistral de



la palabra por parte de Koldo a favor de la paz, la democracia y la vida, y en contra de los asesinatos. Murió joven por una enfermedad incurable. Es probable que el sufrimiento que padeció incidiese en su gestación. El terrorismo de ETA y el matonismo que practicaron muchas personas del MLNV debería ser objeto de una profunda autocrítica por parte de quienes fueron actores y cómplices de esa barbarie. Y deberían pedir perdón, por supuesto.

Creo, como he dicho antes, que el tiempo ha terminado por dar la razón a los postulados de ESEI, o a buena parte de ellos. Me parece que, vistas las cosas desde el momento presente, pocas dudas caben sobre qué había que hacer durante el periodo en el que existió este partido (1976-1981) desde las premisas del socialismo vasquista. Había que trabajar por construir los pilares de la democracia y el autogobierno con las herramientas y los valores del respeto a los derechos humanos, con realismo y posibilismo, con un análisis riguroso de la realidad y de las opciones viables, con la ilusión y el objetivo de una sociedad y un mundo más justos, equitativos e igualitarios. Había que salvar el euskera, había que hacer país, había que reforzar y alimentar la vasquidad y la cultura vasca, había que reconstruir e incluso reinventar el tejido económico-industrial, había que mejorar las condiciones laborales de las y los trabajadores vascos, había que atender las necesidades de la agricultura y la pesca, había que regenerar notablemente nuestros hábitats –nuestros pueblos, barrios y ciudades–, había que montar un buen sistema educativo, había que organizar bien los servicios de sanidad y de protección social. Y había que hacerlo en un sistema político que heredaba muchas cosas del franquismo, en el que muchos gerifaltes de la dictadura seguían en el poder político y económico, en el que no hubo depuraciones ni en la policía ni en el Ejército, en el que se seguía torturando, en el que hubo acciones policiales desproporcionadas en manifestaciones y controles de carretera que produjeron muertos y heridos (los asesinatos de cinco trabajadores en Vitoria-Gasteiz el 3 de marzo de 1976 y tantos otros), en el que elementos importantes del nuevo Estado estuvieron implicados en la actividad de los grupos terroristas anti-ETA. El contexto era ciertamente terrible. Y el 23 de febrero de 1981 se produjo, como bien es sabido, el intento de golpe de Estado. El escenario en el que había que hacer política era extremadamente complejo, peliagudo y difícil.

Las mujeres y los hombres de ESEI supimos remar, como colectivo e individualmente, con pulso firme e ideas claras –e incluso clarividentes– en un mar de enormes dificultades, con tempestades continuas. ESEI se disolvió a finales de 1981, pero su obra perduró en el tiempo porque el partido constituyó una formidable escuela de aprendizaje, de pensamiento, de práctica política y de empoderamiento. Quienes formamos parte de ESEI hemos seguido construyendo. Construyendo en positivo en pos de una sociedad, de un país, de un mundo mejores conforme a criterios de respeto a los derechos fundamentales, de fortalecimiento de los derechos sociales, de profundización de la democracia, de prosperidad y bienestar. Construyendo para servir, en definitiva, a la dignidad, al derecho a la dignidad –y por tanto también a la libertad y a la igualdad–, de todos los seres humanos.



## Siglas y abreviaturas

- ADEGUI:** Asociación de Empresas de Guipúzcoa.
- ANV:** Acción Nacionalista Vasca/Eusko Abertzale Ekintza.
- ANV (h):** Acción Nacionalista Vasca (Histórica).
- AP:** Alianza Popular.
- APV:** Asamblea de Parlamentarios Vascos.
- BUP:** Bachillerato Unificado Polivalente.
- CCOO:** Comisiones Obreras.
- CEDA:** Confederación Española de Derechas Autónomas.
- CEE:** Comunidad Económica Europea.
- CERES:** Centre d'études, de recherches et d'éducation socialiste.
- CFDT:** Confédération française démocratique du travail /  
Confederación Francesa Democrática del Trabajo.
- CGV:** Consejo General Vasco.
- CNT:** Confederación Nacional del Trabajo.
- DCV:** Democracia Cristiana Vasca.
- EAJ-PNV:** Euzko Alderdi Jeltzalea/ Partido Nacionalista Vasco.
- EE:** Euskadiko Ezkerra.
- EE.UU.:** Estados Unidos de América.
- EGB:** Enseñanza General Básica.
- EHAS:** Euskal Herriko Alderdi Sozialista/Partido Socialista del  
Pueblo Vasco.
- EIA:** Euskal Iraultzarako Alderdia/Partido Revolucionario Vasco.

**ELA-STV:** Eusko Langileen Alkartasuna/Solidaridad de Trabajadores Vascos.

**EK:** Euskal Komunistak/Comunistas Vascos.

**EKA:** Euskadiko Karlisten Alderdia-Partido Carlista de Euskalherria.

**EKIA:** Euskal Komunista Iraultzeen Alderdia/Colectivo Vasco Patriota Revolucionario.

**EMK-MCE:** Euskadiko Mugimendu Komunista/Movimiento Comunista de Euskadi.

**EPK-PCE:** Euskadiko Partidu Komunista/Partido Comunista de Euskadi.

**ES:** Eusko Sozialistak/Socialistas Vascos.

**ESB:** Euskal Socialista Biltzarra/Asamblea Socialista Vasca.

**ESEI:** Euskadiko Sozialistak Elkartze Indarra/Fuerza para la Unidad de los Socialistas Vascos.

**ETA:** Euskadi Ta Askatasuna.

**ETA (m):** ETA militar.

**ETA (pm):** ETA político-militar.

**FA:** Frente Autonómico.

**FDI:** Frente Democrático de Izquierdas.

**FNI:** Frente Navarro Independiente.

**FOP:** Fuerzas de Orden Público.

**FP:** Formación Profesional.

**FPS:** Federación de Partidos Socialistas.

**FUT:** Frente por la Unidad de los Trabajadores.

**HASI:** Herriko Alderdi Socialista Iraultzailea/Partido Socialista Revolucionario del Pueblo.

**HB:** Herri Batasuna.

**ICE:** Instituto de Ciencias de la Educación.

**ICONA:** Instituto para la Conservación de la Naturaleza.

**IEAL:** Instituto de Estudios de Administración Local.

**INI:** Instituto Nacional de Industria.

**IVEAP:** Instituto Vasco de Estudios de Administración Pública.

**KAS:** Koordinadora Abertzale Sozialista/Coordinadora Patriótica Socialista.

**LAB:** Langile Abertzaleen Batzordeak/ Comisiones de Obreros Abertzales.

**LAIA:** Langile Abertzale Iraultzaileen Alderdia/Partido para la revolución de los trabajadores abertzales.

**LAIA (bai):** Langile Abertzale Iraultzaileen Alderdia (bai).

**LKI:** Liga Komunista Iraultzailea/Liga Comunista Revolucionaria.

**MC:** Movimiento Comunista.

**MCE:** Movimiento Comunista de Euskadi.

**NV:** Nacionalistas Vascos.

**OCDE:** Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

**OCE(BR):** Organización comunista de España-Bandera Roja.

**OIC:** Organización de Izquierda Comunista.

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas.

**ORT:** Organización Revolucionaria de Trabajadores.

**OTAN:** Organización del Tratado del Atlántico Norte.

**PC:** Partido Comunista.

**PCE:** Partido Comunista de España.

**PIB:** Producto Interior Bruto.

**PLAU:** Proyecto de Ley de Autonomía Universitaria.

**PNV:** Partido Nacionalista Vasco/Eusko Alderdi Jeltzailea.

**PSC:** Partit dels Socialistes de Catalunya/Partido Socialista de Cataluña.

**PSE:** Partido Socialista de Euskadi.

**PSF:** Partido Socialista Francés.

**PSOE:** Partido Socialista Obrero Español.

**PSP:** Partido Socialista Popular-Unidad Socialista.

**PSUC:** Partit Socialista Unificat de Catalunya/Partido Socialista Unificado de Cataluña.

**PSV:** Partido Socialista Vasco.

**PT:** Partido de los Trabajadores (PTE-ORT).

**PTE:** Partido de los Trabajadores de Euskadi.

**PTE-PCU:** Partido de los Trabajadores de España.

**PYME:** Pequeña y mediana empresa.

**R.D.:** Real Decreto.

**RDA:** República Democrática Alemana.

**RFA:** República Federal de Alemania.

**SELA:** Sistema Económico Latinoamericano.

**SU:** Sindicato Unitario.

**UCD:** Unión de Centro Democrático.

**UGT:** Unión General de Trabajadores.

**UNCTAD:** United Nations Conference on Trade and Development/  
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y  
Desarrollo.

**UPN:** Unión del Pueblo Navarro.

**URSS:** Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

**USA:** United States of America.

# **Una introducción a la doctrina de Euskadiko Sozialistak Elkartze Indarra (ESEI). La contribución política y jurídica de un partido socialdemócrata vasco a la Transición**

Roldán Jimeno Aranguren

Esta obra recoge la documentación doctrinal del partido político Euskadiko Sozialistak Elkartze Indarra (ESEI) ('Fuerza para la Unidad de los Socialistas Vascos'), creado en 1976 y disuelto en 1981. El interés de esta compilación radica en la trascendente aportación político-intelectual de esta formación, pues presenta numerosas claves sobre las estrategias políticas y las discusiones sobre la amnistía, la preautonomía, la Constitución o el Estatuto de Gernika, entre otros muchos aspectos centrales que marcaron la transición política vasca.

Cuando ESEI se presentó en sociedad en 1977 buscó ocupar un espacio nacionalista y socialista a través de un proyecto nacional que involucrara un concepto de nación vasca no esencialista. Frente a las tesis que se venían defendiendo desde la izquierda abertzale –ámbito político en el que se situaba el propio ESEI–, este partido se posicionó de manera realista alejándose de la mera reivindicación del ejercicio del derecho de autodeterminación –inalcanzable en aquellos momentos–, y optó por priorizar los grandes problemas que habían de afectar a la construcción nacional de Euskadi en la inminente etapa constitucional y estatutaria. ESEI abogó por el método político de lucha autonómica, cuyo objetivo fundamental pasaba por la obtención y desarrollo del Estatuto a través de lo que llamó la “política de Frente Autonómico o de Consenso Autonómico”.

Al mismo tiempo, ESEI hizo un primer esfuerzo por definir un proyecto socialista democrático vasco, cuyo carácter nacional se expresó a través de unas exigencias orgánicas y políticas concretas, y en cuyo



carácter socialista democrático pretendieron reunir los rasgos del socialismo de la Europa meridional, muy especialmente del socialismo francés.

ESEI apostó en un primer momento por el afianzamiento de los grupos socialistas existentes en Euskadi y por confluir en plataformas políticas comunes, de ahí su apuesta por concurrir en la coalición denominada “Frente Autonómico” en las elecciones generales de junio de 1977, una plataforma formada por el PNV, el PSOE y ESEI, además de diferentes independientes. El militante de ESEI Gregorio Monreal, entonces profesor agregado –categoría equivalente a catedrático– de Historia del Derecho, logró el acta de senador por Gipuzkoa. El partido entraba así en las Cortes constituyentes, en las que participaría de manera directa en cuestiones tan trascendentales como la solución de la Disposición Adicional Primera de la Constitución relativa a los derechos históricos de los territorios forales. El libro *Euskadi Konstituzioari begira / Euskadi ante la Constitución* (Zarautz, Itxaropena, 1978), anónimo pero redactado por el propio Monreal, es fiel testimonio de cómo se concebía desde ESEI la elaboración del texto constitucional y de cuáles eran los aspectos por los que había que luchar, desde una doble perspectiva vasca y socialista.

Más allá de la lucha librada en las Cortes constituyentes, el objetivo de ESEI radicaba, como no podía ser menos, en la construcción del diseño político e institucional de aquel País Vasco salido de la dictadura franquista. ESEI realizó a partir de septiembre de 1977 un notable esfuerzo para converger en un Partido Socialista vasco con ESB y ANV. El propósito no fructificó. En enero de 1978 presentó un pacto constituyente a ESB y ANV, en el que ESEI fijó los puntos mínimos en que se materializarían los acuerdos orgánicos, ideológicos y de práctica política para un período transitorio que culminaría en un Congreso constituyente que sancionaría la fusión de los tres partidos. Pero para entonces ESB y ANV estaban situándose en coordenadas políticas muy diferentes, embarcándose en la constitución y el lanzamiento de Herri Batasuna.

ESEI hubo de seguir desde entonces un camino político en solitario. Los presupuestos iniciales de convergencia habían desaparecido, por lo que optó por constituirse como partido único y presentarse con sus

propias siglas a las futuras citas electorales. Consciente de su debilidad, volvió a apostar por la coalición, en este caso con Euskadiko Ezkerra, con el que concurrió en las elecciones municipales del 3 de abril de 1979 y a las del Parlamento Foral de Navarra de esa misma fecha, integrado en este caso en la Coalición Nacionalistas Vascos –junto con EE, PNV y PTE–, por la Merindad de Pamplona. La desafortunada política de alianzas con EE acabó desembocando en una crisis política con la expulsión por parte de EE de los representantes de ESEI en alguno de los municipios guipuzcoanos donde habían logrado concejalías y en la Diputación Provincial.

La soledad de ESEI respecto de sus potenciales aliados ideológicos también se plasmó en su postura ante el Estatuto de Gernika (Ley Orgánica de 18 de diciembre de 1979). Fue el único partido político nacionalista vasco y de izquierdas que apostó por el Estatuto y que contribuyó a su redacción, en este caso a través de Gregorio Monreal, en su condición de senador de una de las circunscripciones vascas. ESEI entendió el Estatuto como una herramienta con la que edificar la nación vasca, un instrumento válido para responder a las tres exigencias básicas de la Euskadi del momento: el texto estatutario establecía un cauce para que se pudieran articular los cuatro territorios de Euskadi Sur; permitía que se desarrollaran las señas de identidad nacionales y el montaje de un aparato político-administrativo para el País Vasco; y colocaba al país en una posición mejor para salir de la crisis económica, objetivo este de importancia capital para la clase trabajadora.

Desde esta posición, ESEI concibió la construcción de Euskadi a partir de la política autonómica, con la que debía lograrse el afianzamiento del autogobierno. Se hizo hincapié en que el desarrollo del Estatuto debía ajustarse a las necesidades y demandas sociales y que se debía tratar de afirmar la supremacía política de las instituciones comunes (el Parlamento y el Gobierno Vascos) sobre los órganos de gobierno provinciales (Juntas Generales y Diputaciones).

Esta apuesta por el autonomismo no suponía una renuncia a la política nacional vasca unitaria. El autonomismo seguía sin resolver los problemas la integración de Navarra o la transferencia de competencias, cuestiones que tendrían que acometerse a través de un Frente Autonómico.

Los militantes encararon con ilusión el Primer Congreso Nacional, desarrollado a principios de 1980, y del que Gregorio Monreal salió elegido presidente del partido y José Manuel Castells secretario general. Los estatutos y las aportaciones congresuales quedaron plasmados en el libro *ESEI. 1. Kongresu nazionala. Una alternativa socialista para Euskadi* (Zarautz, ESEI, 1980). El Congreso se estructuró en cuatro ponencias básicas que abordaron, respectivamente, la organización interna del partido, la problemática socio-económica, la cuestión nacional y una definición ideológico-política. La cita congresual constituyó todo un alarde doctrinal, en el que se formularon análisis profundos acompañados de propuestas sobre problemáticas concretas.

La finalidad fundamental de ESEI en aquellos comienzos de 1980 era la formalización de un partido socialista que actuase en el ámbito territorial vasco desde el socialismo democrático, abierto a la lucha internacional y solidario con las reivindicaciones y exigencias de los pueblos del Estado. Pero toda la fecunda teorización desarrollada durante casi cuatro años tocaba a su fin. El partido quedó sin representación en las elecciones al Parlamento Vasco del 9 de marzo de 1980. Situado fuera de las instancias donde se manifestaban directamente los problemas y procesos políticos, dirigentes y militantes de ESEI comenzaron a plantearse la disolución del partido, consumada al año siguiente.

\* \* \*

Cabría describir la ponencia política del Congreso de ESEI de 1980 como un intento de síntesis del socialismo y del nacionalismo vasco. Veamos cómo concebía el partido ambas ideologías.

Comenzando por el **socialismo**, desde ESEI se consideraba que en Euskadi las izquierdas no habían logrado dar una solución satisfactoria al problema general de la clase trabajadora vasca, consistente en dotarse de un instrumento ideológico, político y orgánico que fuera capaz “de salir al paso de la opresión de clase y nacional”. En este marco, ESEI, surgido de grupos que en los últimos años de la dictadura trabajaban por el desarrollo del socialismo en Euskadi desde una perspectiva nacional vasca, suponía un intento de superar esas insuficiencias.

Consideraban que aquella Euskadi de la segunda mitad de los años setenta, inmersa en el proceso de reconstrucción nacional y “bajo la hegemonía de la derecha”, necesitaba una alternativa de izquierda que asumiera, real y verdaderamente, la compleja realidad del país. Esta alternativa solo podía ser eficaz y adaptarse a las necesidades del país si se situaba en el marco de la izquierda democrática, una nueva práctica política socialista adaptada a la Europa de finales del siglo XX. Sus objetivos políticos tendrían que ser conseguidos por la vía democrática, con exclusión de cualquier otra que lesionase las libertades democráticas y el derecho a ejercerlas en todos los ámbitos de la sociedad. Para ESEI, se hacía necesario que la democracia se extendiera por todo el tejido social y que se consolidase, pues las libertades políticas tenían “un gran valor de garantía frente al autoritarismo y el burocratismo inherentes a la sociedad actual”.

Tenían vocación de renovar profundamente, desde un sentido democrático, las leyes y las estructuras y aparatos del poder. Ello suponía que la conquista del poder político para la clase trabajadora había de ser entendida no solo como acceso al poder en la sociedad política, sino como captación del consenso popular mayoritario, con el que lograr la hegemonía de la sociedad civil. Para ello se hacía necesaria una reforma intelectual y moral, sin la cual sería imposible acceder al poder; en suma, se hacía necesaria una teoría y una práctica políticas tendentes a consolidar la clase trabajadora y a hacerla hegemónica, lo cual significaba a corto plazo una política global reformadora y de avance progresista, todo ello teniendo en cuenta la situación del País Vasco en Europa y la de Europa en el mundo.

ESEI, que se autodenominaba “la izquierda democrática”, marcaba diferencias claras respecto de dos fenómenos situados en sus aledaños: por un lado, la propia socialdemocracia entendida como gestora del capitalismo y, por otro, los que se denominaban marxistas-leninistas, que tenían “una concepción pseudo-revolucionaria” que no se correspondía con la sociedad europea y vasca del momento y que, en definitiva, se basaba “en el dogmatismo repetitivo y en el pensamiento sectario”.

En la lucha política, ESEI consideraba que se hacía necesaria la combinación de la fuerza y del consenso. Todo partido o movimiento de izquierda debía fundarse y apoyarse en el consenso de la gran mayoría

de la población, de ahí que el problema de las alianzas fuera decisivo en toda política de transformación revolucionaria y para la afirmación de la vía democrática.

Propugnaba ESEI que en Euskadi se debía partir del predominio de la sociedad civil. Consecuentemente, el movimiento socialista, en todo el proceso de transformación de la sociedad vasca, era consciente de que no representaba a la mayoría de la población, de ahí que se hiciera especialmente necesario consolidar el bloque de la izquierda democrática como condición *sine que non* para trazar una política de alianzas correcta con la que lograr la transformación de la sociedad mediante la vía democrática al socialismo.

En el marco de la estrategia socialista, ESEI consideraba que la izquierda debía afrontar en primer lugar el problema de la territorialidad, lo que conllevaría la normalización de Euskadi. En segundo lugar, debía atender a la constitución y consolidación de un bloque de la izquierda democrática, capaz de dar una alternativa seria a la sociedad vasca y de propiciar un desarrollo progresista y progresivo del Estatuto. Y, en tercer lugar, debía plantear la creación de un frente autonómico, ya que la difícil posición de las fuerzas pro-Estatuto en Euskadi y en Madrid obligaba a lograr por parte del bloque de la izquierda democrática unos mínimos objetivos de consolidación nacional e institucional.

En cuanto a la violencia política producida por los grupos armados en Euskadi, ESEI la concebía como un fenómeno “profundamente reaccionario, construido sobre la base del desprecio de las masas y de los hombres”. Entendían que la existencia de cauces democráticos de participación invalidaba la utilización de la violencia como arma política, ya que nadie podía suplantar el protagonismo y la acción política de las masas y de sus organizaciones y representaciones. La violencia política en Euskadi producía –según ESEI– el reforzamiento de la derecha y de los aparatos represivos del Estado, en detrimento del protagonismo de las masas y del avance progresivo de la sociedad vasca. Se rechazaba así la violencia desde una perspectiva política de izquierda, ya que era ilusorio pensar en una toma de poder como había ocurrido en la Revolución Rusa o en los países del Tercer Mundo, debido a la hegemonía de la burguesía en la sociedad occidental y a las complejas estructuras

sociales de la sociedad vasca y europea. Ello provocaba que el proceso de la transformación socialista se concretase en una vía democrática basada en el asentimiento y la participación de la mayoría de la población. ESEI, en consecuencia, manifestaba que solo las vías democráticas podían hacer avanzar al conjunto de la sociedad vasca hacia una mayor libertad nacional y hacia la democracia real.

En otro orden de cosas, ESEI, al ser un partido de la clase trabajadora, otorgaba una gran importancia a la lucha sindical y a las relaciones entre el sindicato y el partido. En el marco laboral, los sindicatos de clase eran considerados las organizaciones genuinas para la lucha obrera. Consideraba que la pujanza histórica de un movimiento sindical autónomo inexistente o con poca fuerza en otras áreas del Estado o a nivel internacional, proporcionaba amplias expectativas para el desarrollo nacional de la lucha clase y para el futuro del socialismo en Euskadi. Se sostenía que un partido político no debía en principio interferir en la actividad del sindicato, ya que su independencia era garantía de su propia eficacia como instrumento de clase. El sindicalismo de clase reivindicado era independiente, democrático y pluralista.

En resumen, ESEI era, ante todo, un partido socialista democrático. Ser socialista, para ESEI, suponía impulsar una política socialista, que era lo mismo “que trabajar por extender la democracia del campo de lo político –del Parlamento, de las Diputaciones, de los Ayuntamientos– a todos los ámbitos de la vida social: a las empresas, a las escuelas, a los hospitales, a los periódicos...”. Había que potenciar la democracia política, “porque es un patrimonio de las clases populares que a su vez son garantía de su mantenimiento”.

¿Y cómo concebía ESEI el **nacionalismo vasco**? Apostaban por un nacionalismo a través de la vía autonómica. Aunque habían sido y eran partidarios de la ruptura, entendían, de una manera posibilista, que la vía política que abrió la reforma debía permitir la acumulación de tantos hechos de transformación política que, en la práctica, consiguiera una ruptura de hecho.

ESEI partía “de una concepción de Euskadi original”. Euskadi era una realidad cambiante, por lo que no cabían idealizaciones basadas en considerar rasgos eternos o caracteres nacionales correspondientes a un

determinado período histórico. La originalidad del planteamiento nacional de ESEI consistía en considerar que los vascos son una nación “que hay que hacer porque nos falta mucho para ser una sociedad integrada, una sociedad en la que todos participan de una conciencia comunitaria y política común. Vemos a Euskadi más como una aspiración que como una realidad”.

El Congreso de ESEI se posicionó en favor del derecho de autodeterminación, por ser un derecho humano colectivo; pero consideró que antes de ejercitar este derecho había de conseguirse que Euskadi madurase como nación, es decir, que la conciencia nacional llegase a la mayoría de la población, incluyendo a Navarra y a Iparralde. Debían existir dos etapas previas para poder llegar a reclamar la autodeterminación: 1) la del Estado español autonómico, que debería permitir por un lado que se soldasen “los cuatro territorios de Euskadi Sur en un ente autonómico común”, con una homogeneización de las estructuras vascas que desarrollase una conciencia nacional; y 2) la etapa del Estado español federal en que Euskadi elevaría su protagonismo político. Solo entonces el país podría devenir en una nación completa y estaría en condiciones de ejercitar la autodeterminación en el sentido más favorable a los intereses nacionales vascos. Así pues, desde ESEI se afirmaba que la construcción nacional de Euskadi no pasaba por el ejercicio actual del derecho de autodeterminación, cuyo resultado negativo en el conjunto de Euskadi podía conocerse de antemano. Desde esta postura, se diferenciaban del resto de la izquierda abertzale reclamando la iniciación de un proceso autonómico, cuyo primer paso había de consistir en la articulación de las cuatro provincias bajo un Estatuto común de Autonomía, seguido del afianzamiento autonómico de la nueva realidad política de la Transición.

Como partido nacionalista vasco, ESEI sostenía que “Navarra es Euskal Herria, la matriz de Euskal Herria”. Reconocía, en todo caso, las peculiaridades culturales y de todo orden de la Ribera de Navarra, e incluso de la Zona Media, y el apoyo que los navarros manifestaban hacia los restos de la foralidad, valorando positivamente la peculiaridad del viejo reino. Eran conscientes de que, tanto en el pasado como en el presente, una de las mayores dificultades existentes “para hacer buena política vasca en Navarra” era el problema que tenían los abertzales para

entender la pluralidad física, socioeconómica y cultural del país. Para ESEI, la articulación de Navarra en la Euskadi política había de verificarse con arreglo a la libre decisión del pueblo navarro, libre decisión que solo podía producirse después de un amplio debate democrático en el seno de las instituciones y de la sociedad navarras.

ESEI creía necesario que para que el debate democrático y la libre decisión popular posterior llevaran al resultado de la articulación que propugnaban, se hacía preciso un acuerdo previo entre los partidos y sindicatos democráticos y pro-autonómicos de Navarra sobre el hecho mismo de la integración, sus fases y la forma que tendría. Sostenía, asimismo, que cuando un bloque importante de fuerzas navarras se polarizase en torno a un proyecto autonómico, existiría la posibilidad de acudir al debate sobre la articulación vasca, pudiendo incidir eficazmente en el pueblo navarro.

En cuanto a la lucha armada de ETA, ESEI consideraba muy grave mantener cualquier tipo de ambigüedad sobre los métodos violentos: el mantenimiento de aparatos armados constituía para ESEI un obstáculo objetivo para la construcción política del país y para su normalización democrática. El hecho de que un partido que tenía presencia institucional mantuviera conexiones con un aparato armado tenía efectos completamente negativos sobre la vida política, por lo que ESEI consideraba inadmisibles que ETA-pm no hubiera renunciado a la vía insurreccional. Tampoco admitía la idea de que en una sociedad industrial como la vasca, un aparato armado –“por más que asumiera un papel de moderno Robin Hood”– pudiera facilitar el avance de las fuerzas revolucionarias y pudiera garantizar las conquistas conseguidas.

\* \* \*

Cuando se disolvió ESEI en 1981 no existía un archivo central del partido. Las cuatro sedes de Bilbao (Hurtado de Amézaga, 3, 1º), Donostia/San Sebastián (Avenida de Madrid, 19, entresuelo B), Vitoria/Gasteiz (Portal de Villarreal, 36, 2º) y Pamplona (San Gregorio, 4, 1º) custodiaban su propia documentación, aunque sin un criterio archivístico claro. Esta realidad conllevó que fueran los propios dirigentes del partido y determinados militantes sensibilizados con el valor de la documentación los que la guardaran a título personal.



Por esta razón, cuando en el otoño de 2016 comencé a realizar un estudio dedicado a ESEI tuve que acometer, como primera labor, la creación de un archivo del partido mediante el acopio de la documentación que me proporcionaron antiguos militantes. Pude lograr este propósito gracias a los fondos que tenían los militantes Gregorio Monreal, José Manuel Castells, Julen Lizundia, Fidel Oleaga, Angel Lertxundi y Germán Etxeberria. Ordenada la documentación, me llamó poderosamente la atención la abundancia y riqueza de materiales en relación a lo que podríamos denominar “la doctrina política de ESEI”. El hecho de que el núcleo rector del partido estuviera constituido por intelectuales jóvenes dedicados a profesiones técnicas y a la enseñanza universitaria hizo de esta formación un lugar fecundo para la reflexión política y, lo que es más importante, todo un laboratorio de ideas que fueron plasmadas en numerosos estudios y reflexiones de una calidad inusitada. Lo que en principio iba a ser un pequeño apéndice documental de un libro ha acabado convertido en un ejemplar con identidad propia. Queda pendiente el estudio monográfico del partido, que esperamos poder culminar en los próximos años.

Si algo caracterizó a los militantes de ESEI y, muy especialmente, al grupo motor elaborador de la doctrina del partido, fue su perfil técnico. Aquellos profesores universitarios y de Educación Primaria y Secundaria, funcionarios de las Administraciones públicas, economistas del sector privado... trabajaron incansablemente elaborando textos que eran distribuidos entre todos los miembros del partido. Militantes como Gregorio Monreal, José Manuel Castells, Jesús Etxano o Iñaki Baztán, firman algunos de los textos que ahora reproducimos. Pero lo habitual era el anonimato de los textos. La mayor parte de los documentos no están firmados, aunque determinados autores –muy especialmente los tres primeros que acabamos de mencionar– fueran, en la práctica, aquellos sobre quienes pesaba la responsabilidad de la redacción de un primer borrador.

Los textos que editamos en esta obra eran en su mayor parte inéditos. En su día algunos se difundieron fotocopiados entre los militantes y otros se elaboraron para uso interno de los órganos directivos. Solo unos pocos fueron editados en forma de artículos incluidos en boletines del partido y otros folletos, material al que cabe sumar los dos libros ya

mencionados, *Euskadi Konstituzioari begira / Euskadi ante la Constitución* (Zarautz, Itxaropena, 1978, de 174 páginas) y *ESEI. 1. Kongresu nazionala. Una alternativa socialista para Euskadi* (Zarautz, ESEI, 1980).

La edición de los treinta y siete textos que aquí compilamos se ha realizado con unos criterios unificadores en los siguientes aspectos: se ha modificado la numeración de los epígrafes conforme a un criterio unitario (1, 1.1., 1.1.1., etc.); se han unificado los estilos de mayúsculas-minúsculas, negritas y cursivas en los títulos de los epígrafes; se han consignado en negritas los subrayados de los originales; y se han unificado las escasísimas citas a pie de página originales integrándolas entre paréntesis en el texto.

Cada documento se ha identificado a pie de página indicando el título original, lugar de elaboración, fecha e indicación de si se trata de un texto previamente publicado (con su correspondiente cita bibliográfica) o inédito (con breve descripción del número de páginas, etc.).

\* \* \*

Este trabajo se ha realizado en el seno del grupo de investigación Hugo Grocio de la Universidad Pública de Navarra/Nafarroako Unibertsitate Publikoa, a través del cual se ha podido escanear y pasar a OCR buena parte de los documentos. Agradecemos el celo que han puesto en esta tarea los profesionales de la Librería-Papelería Ezkaba, de Pamplona/Iruñea.